

EL AMIGO DEL OBRERO

Redactores:
Drs. Luis P. LEÑUAS y MIGUEL PEREA
Secretarios de Redacción:
Bres. Juan N. Quagliotti y José Miranda
Redacción: Daymán 1408

CORRESPONDENCIA:
En Roma—Monseñor G. Vassalli
En París—Francisco Vassalli
En Berlín—Max Tschmann
En Madrid—José M. Garro

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Daymán 1408—Administrador: HORACIO CAMPODÓNICO
Teléfono: LA COOPERATIVA núm. 539
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20
En campaña (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Miércoles 19—Santo—Commemoración solemne de S. José, esposo de la Virgen María, confesor, (P. de San José de Mayo)—Sos. Amando y Leoncio y Ntra. Sra. de la Piedad.—Ayuno y abstinencia.

Jueves 20—Santo—Sos. Alejandrina, Claudia, y compas: mrs.—Ayuno y abstinencia.—Oroso.

Viernes 21—Santo—San Benito, abad y fund. y Sta. Clemencia, virgen.—Ayuno y abstinencia.

Sábado 22—Santo—Sos. Basilio, m. y Denigras, ob.—Ayuno y abstinencia.

Domingo 23—PASCUA DE RESURRECCIÓN—Sos. Fidel y Victoriano, mrs. y Teodosio, vg.

Martes 25—La Anunciación de Nra. Sra. y la Encarnación del Hijo de Dios—Sos. Irineo, Desiderio y Dímas el Buen Ladrón.

Miércoles 26—Sos. Teodosio, Braulio, Manuel y Eugenia.

que la Constitución sea reformada.

Y después viene lo mejor.

«Pobre partido colorado, te deshonran aquellos mismos en quienes habías depositado tu confianza. Esta situación de honor y de libertad que, según uno de los firmantes de la declaratoria del Senado, tú habías creado con gigantescos esfuerzos, ya no llenará una limpida página de la historia. Testimoniará, contra esa declaratoria que te desdora.»

La impotencia dicta esas frases de amargo despecho.

La situación del país es especial en estos momentos.

Es el «derrumbe de los planes presidenciales», según «Diario del Plata».

Según «El Siglo», el plan está liquidado; el «Ejecutivo Colegiado» quedó muerto y enterrado. El fracaso del Señor Batlle no puede ser más completo.

Interrogado el Dr. Maníl y Ríos, después de publicado el documento del Senado, acerca de los planes a desarrollar, manifestó que su actitud y la de sus compañeros queda definida y que permanecerán energicamente en la senda que se han marcado. Al definir su actitud, han dejado en libertad al Señor Batlle, de solucionar la cuestión política a cartas vivas.

El Dr. Federico Fleurquin, reportando a su vez, manifestó que, si era preciso, el partido colorado manifestaría su opinión, y que estaba seguro que acompañaría a la mayoría del Senado.

En verdad el suceso político de actualidad es único en su género en la vida política del país. Que del seno de una situación con todas las apariencias de una solidéz indistructible, salió por otra parte acreditado desde la abuela de Batlle al poder; que del seno de una situación que ha sido hasta ahora modelo de unión y disciplina y acatamiento al jefe, salga una disidencia tan fuerte, tan caracterizada, provocada por los personajes más íntimos y de más confianza del señor Batlle, disidencia que es la barrera más infranqueable que se le pudiera poner al gobernante para detenerlo en sus locas ambiciones, es algo, en verdad, inaudito, inesperado, habituados como estábamos al sometimiento incondicional que le han testimoniado al presidente sus amigos políticos. Pero la sorpresa dada al país por los señores senadores disidentes del señor Batlle y Ordóñez y partidarios de la nación, es de aquellas que se agradecen hondamente.

Ha llamado la atención la conferencia celebrada ayer entre el señor Batlle y el doctor Willman. Esta conferencia se efectuó a pedido del primero.

«El Día» se limita a decir que ambas personas se separaron cordialmente sobre las emergencias políticas de actualidad.

Declaran que sólo votarán las leyes indispensables previas a la reforma, si ofrecen nuevas y amplias garantías al voto popular y en el concepto de que las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente se efectuarán durante el año 1914—y en la fecha y condiciones que fijará una ley especial dictada por la XXV Legislatura.

Montevideo, Marzo de 1913.

Adolfo H. Pérez Olave, senador por Durazno.

Antonio M. Rodríguez, senador por Tacuarembó.

Bla. Vidal, senador por Minas.

Ventura Enicoso, senador por Florida.

Carlos Albin, senador por Colonia.

José Astigarraga, senador por Cerro Largo.

José Repetto, senador por San José.

Jacob Varela Acevedo, senador por Rocha.

Pedro Manini Ríos, senador por Flores.

Federico Fleurquin, senador por Soriano.

Juan Pedro Castro, senador por Paysandú.

Como ha sido recibido por el señor Batlle este documento que es un libro de gracia!

Para poder apreciar el estado de ánimo del Sr. Batlle, basta leer algunos párrafos de «El Día» del martes.

Empieza por titilar el suelto UN DOCUMENTO EXTRAORDINARIO.

Y después se expresa así:

«Once senadores han firmado, obedeciendo a impulsos diversos. (Esto de impulsos diversos lo dice «El Día» porque no tiene otra cosa que decir) el documento que a continuación publicamos, en el que se declara solemnemente que, dentro de esta situación, y en los momentos actuales, la reforma de la Constitución no sería la expresión inequívoca de la soberanía nacional y que, en consecuencia, ellos, mayoría actual del Senado, no votarán la ley de elecciones de la asamblea constituyente, impidiendo así que esta pueda congregarse y

que

la

Constitución sea reformada.»

Y después viene lo mejor.

«Pobre partido colorado, te deshonran aquellos mismos en quienes habías depositado tu confianza. Esta situación de honor y de libertad que, según uno de los firmantes de la declaratoria del Senado, tú habías creado con gigantescos esfuerzos, ya no llenará una limpida página de la historia. Testimoniará, contra esa declaratoria que te desdora.»

La impotencia dicta esas frases de amargo despecho.

La situación del país es especial en estos momentos.

Es el «derrumbe de los planes presidenciales», según «Diario del Plata».

Según «El Siglo», el plan está liquidado; el «Ejecutivo Colegiado» quedó muerto y enterrado. El fracaso del Señor Batlle no puede ser más completo.

Interrogado el Dr. Maníl y Ríos, después de publicado el documento del Senado, acerca de los planes a desarrollar, manifestó que su actitud y la de sus compañeros queda definida y que permanecerán energicamente en la senda que se han marcado. Al definir su actitud, han dejado en libertad al Señor Batlle, de solucionar la cuestión política a cartas vivas.

El Dr. Federico Fleurquin, reportando a su vez, manifestó que, si era preciso, el partido colorado manifestaría su opinión, y que estaba seguro que acompañaría a la mayoría del Senado.

En verdad el suceso político de actualidad es único en su género en la vida política del país. Que del seno de una situación con todas las apariencias de una solidéz indistructible, salió por otra parte acreditado desde la abuela de Batlle al poder; que del seno de una situación que ha sido hasta ahora modelo de unión y disciplina y acatamiento al jefe, salga una disidencia tan fuerte, tan caracterizada, provocada por los personajes más íntimos y de más confianza del señor Batlle, disidencia que es la barrera más infranqueable que se le pudiera poner al gobernante para detenerlo en sus locas ambiciones, es algo, en verdad, inaudito, inesperado, habituados como estábamos al sometimiento incondicional que le han testimoniado al presidente sus amigos políticos. Pero la sorpresa dada al país por los señores senadores disidentes del señor Batlle y Ordóñez y partidarios de la nación, es de aquellas que se agradecen hondamente.

Ha llamado la atención la conferencia celebrada ayer entre el señor Batlle y el doctor Willman. Esta conferencia se efectuó a pedido del primero.

«El Día» se limita a decir que ambas personas se separaron cordialmente sobre las emergencias políticas de actualidad.

Declaran que sólo votarán las leyes indispensables previas a la reforma, si ofrecen nuevas y amplias garantías al voto popular y en el concepto de que las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente se efectuarán durante el año 1914—y en la fecha y condiciones que fijará una ley especial dictada por la XXV Legislatura.

Montevideo, Marzo de 1913.

Adolfo H. Pérez Olave, senador por Durazno.

Antonio M. Rodríguez, senador por Tacuarembó.

Bla. Vidal, senador por Minas.

Ventura Enicoso, senador por Florida.

Carlos Albin, senador por Colonia.

José Astigarraga, senador por Cerro Largo.

José Repetto, senador por San José.

Jacob Varela Acevedo, senador por Rocha.

Pedro Manini Ríos, senador por Flores.

Federico Fleurquin, senador por Soriano.

Juan Pedro Castro, senador por Paysandú.

Como ha sido recibido por el señor Batlle este documento que es un libro de gracia!

Para poder apreciar el estado de ánimo del Sr. Batlle, basta leer algunos párrafos de «El Día» del martes.

Empieza por titilar el suelto UN DOCUMENTO EXTRAORDINARIO.

Y después se expresa así:

«Once senadores han firmado, obedeciendo a impulsos diversos. (Esto de impulsos diversos lo dice «El Día» porque no tiene otra cosa que decir) el documento que a continuación publicamos, en el que se declara solemnemente que, dentro de esta situación, y en los momentos actuales, la reforma de la Constitución no sería la expresión inequívoca de la soberanía nacional y que, en consecuencia, ellos, mayoría actual del Senado, no votarán la ley de elecciones de la asamblea constituyente, impidiendo así que esta pueda congregarse y

que la Constitución sea reformada.»

Y después viene lo mejor.

«Pobre partido colorado, te deshonran aquellos mismos en quienes habías depositado tu confianza. Esta situación de honor y de libertad que, según uno de los firmantes de la declaratoria del Senado, tú habías creado con gigantescos esfuerzos, ya no llenará una limpida página de la historia. Testimoniará, contra esa declaratoria que te desdora.»

La impotencia dicta esas frases de amargo despecho.

La situación del país es especial en estos momentos.

Es el «derrumbe de los planes presidenciales», según «Diario del Plata».

Según «El Siglo», el plan está liquidado; el «Ejecutivo Colegiado» quedó muerto y enterrado. El fracaso del Señor Batlle no puede ser más completo.

Interrogado el Dr. Maníl y Ríos, después de publicado el documento del Senado, acerca de los planes a desarrollar, manifestó que su actitud y la de sus compañeros queda definida y que permanecerán energicamente en la senda que se han marcado. Al definir su actitud, han dejado en libertad al Señor Batlle, de solucionar la cuestión política a cartas vivas.

El Dr. Federico Fleurquin, reportando a su vez, manifestó que, si era preciso, el partido colorado manifestaría su opinión, y que estaba seguro que acompañaría a la mayoría del Senado.

En verdad el suceso político de actualidad es único en su género en la vida política del país. Que del seno de una situación con todas las apariencias de una solidéz indistructible, salió por otra parte acreditado desde la abuela de Batlle al poder; que del seno de una situación que ha sido hasta ahora modelo de unión y disciplina y acatamiento al jefe, salga una disidencia tan fuerte, tan caracterizada, provocada por los personajes más íntimos y de más confianza del señor Batlle, disidencia que es la barrera más infranqueable que se le pudiera poner al gobernante para detenerlo en sus locas ambiciones, es algo, en verdad, inaudito, inesperado, habituados como estábamos al sometimiento incondicional que le han testimoniado al presidente sus amigos políticos. Pero la sorpresa dada al país por los señores senadores disidentes del señor Batlle y Ordóñez y partidarios de la nación, es de aquellas que se agradecen hondamente.

Ha llamado la atención la conferencia celebrada ayer entre el señor Batlle y el doctor Willman. Esta conferencia se efectuó a pedido del primero.

«El Día» se limita a decir que ambas personas se separaron cordialmente sobre las emergencias políticas de actualidad.

Declaran que sólo votarán las leyes indispensables previas a la reforma, si ofrecen nuevas y amplias garantías al voto popular y en el concepto de que las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente se efectuarán durante el año 1914—y en la fecha y condiciones que fijará una ley especial dictada por la XXV Legislatura.

Montevideo, Marzo de 1913.

Adolfo H. Pérez Olave, senador por Durazno.

Antonio M. Rodríguez, senador por Tacuarembó.

Bla. Vidal, senador por Minas.

Ventura Enicoso, senador por Florida.

Carlos Albin, senador por Colonia.

José Astigarraga, senador por Cerro Largo.

José Repetto, senador por San José.

Jacob Varela Acevedo, senador por Rocha.

Pedro Manini Ríos, senador por Flores.

Federico Fleurquin, senador por Soriano.

Juan Pedro Castro, senador por Paysandú.

Como ha sido recibido por el señor Batlle este documento que es un libro de gracia!

Para poder apreciar el estado de ánimo del Sr. Batlle, basta leer algunos párrafos de «El Día» del martes.

Empieza por titilar el suelto UN DOCUMENTO EXTRAORDINARIO.

Y después se expresa así:

«Once senadores han firmado, obedeciendo a impulsos diversos. (Esto de impulsos diversos lo dice «El Día» porque no tiene otra cosa que decir) el documento que a continuación publicamos, en el que se declara solemnemente que, dentro de esta situación, y en los momentos actuales, la reforma de la Constitución no sería la expresión inequívoca de la soberanía nacional y que, en consecuencia, ellos, mayoría actual del Senado, no votarán la ley de elecciones de la asamblea constituyente, impidiendo así que esta pueda congregarse y

que la Constitución sea reformada.»

Y después viene lo mejor.

«Pobre partido colorado, te deshonran aquellos mismos en quienes habías depositado tu confianza. Esta situación de honor y de libertad que, según uno de los firmantes de la declaratoria del Senado, tú habías creado con gigantescos esfuerzos, ya no llenará una limpida página de la historia. Testimoniará, contra esa declaratoria que te desdora.»

Capítulo de la Sagrada Familia (Larrañaga).

Jueves Santo—A las 4 a. m., misa proclamación al monumento.

A las 8 p. m., sermón de Institución por un Padre de la Compañía de Jesús, después del oficio de Tiplebás, que será a las 5 p. m.

Vierres Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, a las 2 p. m., sermón de la santidad palabroso por el Pbro. Fray Nicolás de Castiglione y sacerdotes sagrados. A las 7.30 aplica a Jesús por diferentes países de su pasión y muerte.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana y misa de gloria.

Iglesia de S. Francisco de Asís (Capítulo Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne y procesión al monumento. A las 4, a lavaratorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Institución por el P. Angelito de Montevideo.

Vierres Santo—A las 7.12, oficios de la mañana, canto de la Pasión y Adoración de la Cruz. A las 1 p. m., sermón de Siete Palabras por el P. Enrique de Monterroso. A las 7, Oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana y misa de Gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Centenario Eucarístico Nacional Adoraciones.

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne y procesión al monumento. A las 5, a lavaratorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Institución por el P. Angelito de Montevideo.

Vierres Santo—A las 7.12, oficios de la mañana, canto de la Pasión y Adoración de la Cruz. A las 1 p. m., sermón de Siete Palabras por el P. Enrique de Monterroso. A las 7, Oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana y misa de Gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30 y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla María Auxiliadora, (calle Avenida P. S. Salesianos).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne, procesión al monumento.

A las 6 p. m., oficio de tinieblas, sermón de Institución por el P. P. Augusto García.

Vierres Santo—A las 8 a. m., misa proclamación.

A las 12 p. m., sermón de siete palabras por el P. P. Juan P. Rodríguez.

A las 6 p. m., oficio de tinieblas, sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., misa de gloria.

Domingo de Resurrección—A las 9.12, misa solemne.

Baile Metropolitano.

Jueves Santo—A las 9, misa de punctional que celebrará el señor Administrador Apostólico, el cual dará la sagrada comunión al Clero, Arzobispado, curia del Santísimo, Oficina del Honor, Congregaciones y demás fieles.

A las 7 de la noche, matines cantados, oficiando el señor Administrador Apostólico y después sermón de Institución que predicatorá el P. Monseñor Eusebio de Leon.

Hora Santa—A las 10.11 de la noche, se celebra el ejercicio de la Hora Santa. La Guardia de Honor sacristán en esa hora para velar el Santísimo Sacramento, y se aplica a los demás fieles querían asistir a este acto devoto.

Vierres Santo—A las 8 a. m., el señor Administrador Apostólico y Adoración de la Cruz.

A las 1.30 Sermón de Siete Palabras, por el R. P. Otto Röberg, del Simeón.

A las 8 de la tarde, Matines cantados y Sermón de Soledad por el presbítero J. Pedro.

Sábado Santo—A las 8 a. m., Oficios de la Pila Bautismal y Misas de Gloria, que pontificará el Ilmo. señor Administrador Apostólico.

A las 7.30 de la noche, Salve cantada y Rosario.

Domingo de Resurrección—A las 10.11, Misa solemne, Punctional que celebra el señor Administrador Apostólico de la Arquidiócesis.

A las 7.30 de la noche, Rosario, Sermón que se dignará predicar el Ilmo. doctor Ricardo Isasa, Administrador Apostólico, y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Parroquia de N. S. del Carmen (Corón).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne, Comunión general, procesión al monumento. A las 3 p. m., Ejercicio de la Hora Santa. A las 7 p. m., Matines y Laudes, sermón de Institución por un Padre del Sagrado Corazón de María.

Vierres Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana y procesión al monumento. A las 1.30 p. m., Oficio de Siete Palabras, por un Padre del Sagrado Corazón de María. A las 7 p. m., Matines y Laudes, sermón de Soledad por el Pbro. doctor don Pedro Sánchez, bendición con el Simeón.

Templo de la Santísima Trinidad (Buen Pastor).

Jueves Santo—A las 7 a. m., misa solemne, Comunión general, procesión al monumento. A las 3 p. m., Ejercicio de la Hora Santa. A las 7 p. m., Matines y Laudes, sermón de Institución por un Padre del Sagrado Corazón de María.

Vierres Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana y procesión al monumento. A las 1.30 p. m., Oficio de Siete Palabras, por el Pbro. Roche, capellán de la Pila. A las 7.30 p. m., Oficios de Tiplebás y sermón del Sodado por el Pbro. José J. Catalá Moya.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de Gloria.

Domingo de Resurrección—A las 10 a. m., Rosario, sermón de Resurrección por el Pbro. don Pedro Sánchez, bendición con el Simeón.

Parroquia de N. S. del Carmen (Corón).

Jueves Santo—A las 7 a. m., misa solemne, Comunión general, procesión del Santísimo Sacramento, hasta el monumento.

A las 4 p. m., oficio de tinieblas, a las 5 p. m., sermón de Institución, predicado por un Padre misionero del Sagrado Corazón de María.

Domingo de Resurrección—A las 7 a. m., primera misa, comunión general.

A las 9 a. m., segunda misa cantada solemnemente.

A las 5 p. m., exposición del Santísimo Sacramento, rosario, canticos, bendición, himno final.

Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos).

Jueves Santo—A las 8.30 a. m., misa solemne, Comunión general, oficio de la Congregación y demás oficios de la Institución al monumento. A las 8 p. m., sermón de Institución por el sacerdote don Celestino Cáncio.

Vierres Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, a las 2 p. m., sermón de la santidad palabroso por el Pbro. Fray Nicolás de Castiglione y sacerdotes sagrados.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana y misa de gloria.

Iglesia de S. Francisco de Asís (Capítulo Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne y procesión al monumento. A las 4, a la lavatorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Francisco de Asís Capuchinos (Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne y procesión al monumento. A las 4, a la lavatorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30 y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne, procesión al monumento. A las 5 p. m., oficio de tinieblas, sermón de Institución por el R. P. Mariano.

Vierres Santo—A las 8 a. m., misa proclamación.

A las 12 p. m., sermón de siete palabras por el Pbro. Fray Nicolás de Castiglione y sacerdotes sagrados.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Francisco de Asís Capuchinos (Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne y procesión al monumento. A las 4, a la lavatorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Francisco de Asís Capuchinos (Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne, procesión al monumento. A las 4, a la lavatorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Francisco de Asís Capuchinos (Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne, procesión al monumento. A las 4, a la lavatorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Francisco de Asís Capuchinos (Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne, procesión al monumento. A las 4, a la lavatorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Francisco de Asís Capuchinos (Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne, procesión al monumento. A las 4, a la lavatorio de los pés y sermón de P. B. de Montevideo. A las 7, oficio de Tiplebás, y a las 8 sermón de Soledad.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Francisco de Asís Capuchinos (Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa solemne, procesión al monumento.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos).

Jueves Santo—A las 8.30 a. m., misa solemne, Comunión general, procesión al monumento, a las 8 p. m., oficio de la Congregación y demás oficios de la Institución al monumento.

Vierres Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, a las 2 p. m., sermón de la santidad palabroso por el Pbro. Fray Nicolás de Castiglione y sacerdotes sagrados.

Sábado Santo—A las 8 a. m., oficios de la mañana, bendición de la pila bautismal y misa de gloria.

Domingo de Pascua—A las 6.30, y 9.30 misas rezadas con canticos sagrados. Por la tarde a las 5 p. m., rosario, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

Notas—Desde Pascua hasta San Miguel (29 de Septiembre) se celebra la Solemnidad de la Resurrección.

Iglesia de San Francisco de Asís Capuchinos (Nuevo Parte).

Jueves Santo—A las 8 a. m., misa so

La Caja Obrera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres 1433

Es la primera Institución que ha introducido en Sud América el maravilloso sistema de la ALCANCIA DEL HOGAR, la que ofrece al público gratuitamente.



Se abona:
Por depósitos a plazos fijos
de 3 meses 4 ojo anual
de 6 " 5 " "
de 1 año 5 1/2 " "

Se abona:
Por depósitos de ahorro acumulativo hasta pesos 2.000 con libreta:
a 3 meses 5 1/2 ojo
a 6 " 6 "

Préstamos hipotecarios y personales a largos plazos, cauciones, descuentos, anticipos en cuenta corriente, etc. Se ocupa de la venta de terrenos y cobranza de los mismos por cuenta de terceros. Administración de propiedades.

HORAS DE OFICINA—De 10 a 12 p. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Los sábados de 10 a 1 p. m.

LAGUARDIA Hnos., cirujanos dentistas—Nuevos sistemas para la conservación de dientes artificiales. Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: 18 de Julio, núm. 1227.

OLIVERES, médico, 18 de Julio 585
consultas de 8 a 12 p. m.

ANTONIO J. FERRER, Cirujano dentista. Atiende órdenes del Círculo Católico de Obreros. Extracciones sin dolor. Consulta de 8 a 13 y de 3 a 6 p. m. Calle Yaguarán 280 esquina Colonia.

CONRADO GONZALEZ BARBOT—Barbero, Melone, 1385 alto.

LA POPULAR
Librería, Papelería y Tipografía
MOSCA Hermanos

El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampas religiosas.

18 de Julio, 523
Teléfono: La Uruguay 768 (Cordón)

Soy del Pueblo
Cooperativa de Consumo. Fundada por la Unión Demócrata Cristiana, para la protección y mejoramiento del pueblo.

Calvo Caselones esq. Gaboto. Ventas al contado. Gran almacén y baratillo de comestibles y bebidas, surtido general en artículos de ferretería y bazar, especialidad en conservas italianas, francesas y españolas, aceites extrafines de las mejores marcas, té, café, etc., etc., etc.

Precios sin competencia—Peso justo y artículos garantizados.

Esta institución cuenta con un personal activo y competente.

Se atienden pedidos de cualquier punto de la República.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 43

RENÉ BAZIN
de la Academia Francesa

LA TIERRA QUE MUERE

Versión castellana

DE

Pedro Simón Pineda

cuesta en dirección de la carretera. Ahora, solo Jardina débilmente y a intervalos; solo duda acompañaba al trámite hasta los límites de la finca.

El padre volvió a acercarse, y como no oyese a Maturino, durmióse en breves. Eran más de las doce.

A esa hora Rosilla, puertas y ventanas cerradas, trabajaba en el apartamento. Esperaba al que había prometido venir. La idea de verle, de lo que tenía que decirle; el pensamiento de que era un leño muy arrasgado para Juan Nesmy, llenó aquellas interminables horas durante las cuales adornó los oídos el mormullo de la conversación que sostenían su padre y Maturino. «Qué les pasa? Por qué hablan tanto?» se decía. Bacería de haber tenido de cerrar el piso y la estrecha ventanita practicada en el espesor del muro y desdoblada por un bárcate de hierro. Sentada en el aires junto a la cama, hacia un d. b. a.

Solicítense prospectos explicativos gratis.

Se abona por depósitos a la vista, disponibles en cualquier momento en Caja de Ahorros el 5 ojo anual.

Se abona:
Por depósitos de ahorro acumulativo hasta pesos 2.000 con libreta:
a 3 meses 5 1/2 ojo
a 6 " 6 "

Préstamos hipotecarios y personales a largos plazos, cauciones, descuentos, anticipos en cuenta corriente, etc. Se ocupa de la venta de terrenos y cobranza de los mismos por cuenta de terceros.

Administración de propiedades.

HORAS DE OFICINA—De 10 a 12 p. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Los sábados de 10 a 1 p. m.

FABRICA MACHONIAC

A VAPOR

1828

Jabones Nudos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de otras fábricas, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Bélico, Félico, Alquínico, y entre estos el Nafel, muy recomendado por encantos tuyos médicos, para el tratamiento de la cinta. Dirección: Escalante, 25 de Mayo N° 620. Teléfono La Uruguay N° 826.

Casa Cacciatori

Fábrica de Velas
Río Negro 1632

Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran variado surtido de artículos religiosos.

Candeleros, Candelabros, Cauillas, Capas, Cálicos, Copones y demás artículos Selecto surtido de Flores para altares
CONSULTE MIS PRECIOS

Agua para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Botella \$ 0,85.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha ó impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0,85. No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centésimos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco \$ 3.

Agua para sacar el pelo ó vello de la cara. Inofensiva, frasco 18.

Uruguay 564

dijo a los delantales de saña, de tela hasta; la luz, e locada muy ceren, le iluminaba el rostro juvenil; más lejos, las puertas de los cinco armarios, las encerradas columnas de las camas y las tapas de los coches, reflejaban los rayos en muy tonos y variados intensos: vislumbre violáceo del cornejo, rojo oscuro de los cerezos, oro moreno del nogal y de la encina, pálido fulgor de un mueble que una de las abuelas, mujer algo extravagante, mandó hacer de fresno claro; en fin, la atmósfera que respiraron las progenitores, sedentarias bilanderas, era la que en aquel instante acariciaba con ojos entrecerrados la última hija de los Lamineau. Aunque Rosilla no se llevaba el tiempo, en aquella velada obligatoria le ocurría permanecer inmóvil, tendida la mano, o levantarse, andando de puntillas, hasta la puerta del cuarto contiguo a la sala, donde el padre y el hermano estaban hablando.

Cuidado no percibió los ladridos del perro ni el ruido sordo de las palabras que se escapaba por debajo de las paertas, esperó un rato, no sin confundir la tarea. Cómo pasara la noche por la habitación, aquella hacendosa enchacada pensó: «Le parecerá bien ordenada y tal como lo gustaría que estuviese su futura casa?». Andóse el paseo con que se cubría el cuello por causa del frío a tiempo que se estremeció al imaginar que su padre podía aparecerse repentinamente; en

tonces, con la misma cara severa que puso aquél di. en que luctó en favor de Juan Nesmy, se levantó, llevó la luz hasta la ventana, la dejó en la repisa que en el espesor del muro formaba a modo de aspillera la ventana triangular, y luego hizo girar el portillo. Un soplo de viento helado inclinó la llama, que estuvo a punto de apagarse, y estirada, casi de puntillas, colgó las manos a la altura de las cejas procurando ver si algún bullo se movía en las sombras de la era. «Está ahí». Sólo distinguía las peladas ramas de los groselleros que crecían junto a la pared; no oyó ruido alguno, a no ser el chisquido sordo de las gotas que caían. Así pasó un instante.

Bruscamente, las ramas cedieron y se inclinaron; una cabeza morena se deslizó del fondo de la noche, en el hueco de la ventana, y detrás de los barrotes, apareció un rostro pálido, ojos redondos, que el resplandor de la llama obligaba a entornar.

—Me temí—dijo Juan Nesmy, —que no salieras. El frío me calaba hasta los huesos; ya iba a marcharme.

—Cuán dichoso parecía! Los ojos se le atrajeron lentamente, dejando transparentar la alegría que lo inundaba el alma. Rosilla, con gravedad debida a la larga meditación, dobló aquella velada, lo interrumpió diciéndole:

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de prisas... Mi padre acaba de dormirse, y si despertase...

—Hablemos de pris